

Per 83

# EL ESTLA.

## PERIÓDICO DE INTERESES MATERIALES.

### PROSPECTO.

La necesidad antes de ahora generalmente sentida de una publicación periódica en esta Provincia que promueva sus intereses materiales y haga oír su voz en defensa de su no bien conocida importancia, se hace mas imprescindible en estos momentos en que los ánimos se hallan agradablemente embargados con la fundada esperanza de ver que muy pronto cruzará el rails nuestras risueñas comarcas. Para acelerar, pues, con nuestras ardientes escitaciones y con todos nuestros esfuerzos este suspirado instante y para arrancar de su letargo á nuestra desatendida Provincia, que, á despecho del olvido en que yace, acaba de obtener un triunfo por la riqueza y variedad de sus productos en la exposicion Castellana, es para lo que, sin retroceder ante las dificultades de la empresa que acometemos comparada con la debilidad de nuestras fuerzas, arrastrados solo por nuestra fé y sincero entusiasmo, fundamos **EL ESTLA**, esta modesta tribuna que tenemos la honra de ofrecer al público.

Todos los pueblos cada cual en su esfera están llamados á representar su papel en este magnífico certámen, campo de batalla de la época que alcanzamos en que se disputan el premio, la agricultura que proscribela rutina para progresar con nuevos métodos, la industria y las artes con sus diarios y sorprendentes adelantos y el comercio multiplicando sus mercados y la variedad de sus productos; sirviendo de formidable palanca á este inmenso desarrollo de la inteligencia y de las fuerzas sociales el portentoso invento del vapor y de las vias férreas. En estas circunstancias, nuestra Capital, poblacion eminentemente histórica, gigante en la época de nuestra edad guerrera, si aletargada con sus recuerdos al pie de sus trofeos ha permanecido alejada del movimiento general, no puede sustraerse por mas tiempo á la voz poderosa que reclama su concurso como una de las provincias mas feraces, ricas y de mas porvenir de nuestra favorecida Península. Sus dilatadas cordilleras encerrando inmensas masas de hierros y carbones, esos

dos agentes de la civilizacion moderna, y sus riberas y sus comarcas llanas, pintoresca alfombra de envidiados linos y de todos los frutos de la tierra, lo atestiguan de una manera elocuente.

Así, pues, trazada tenemos de antiguo nuestra mision y la senda que hemos de seguir en nuestros trabajos periodísticos. Insistiendo sin tregua ni descanso para que cuanto antes se realice el ferrocarril que ha de cruzar la Provincia, principal medio de desarrollo de su prosperidad y riqueza, y que por lo mismo es la idea preferente de nuestra publicacion; abogaremos con no menos celo por la construcción de otras comunicaciones cuya falta se advierte, ya para poner en contacto centros importantes, como para facilitar el acceso á los veneros de nuestra riqueza minera. No por eso desatenderemos las otras materias de reconocida magnitud y que con las anteriores íntimamente se enlazan. Artículos sobre el fomento de la riqueza agrícola y pecuaria, alternarán con otros referentes al de nuestros poblados bosques, á los adelantos de la industria y de las artes, sin que nos olvidemos de ocuparnos de los progresos de la economía política, esa gran ciencia de nuestro tiempo, y de dar cuenta de todos los inventos, novedades y adelantos que se hagan en todos los ramos. Y como complemento de esta parte de nuestra publicacion, en cada número destinaremos un espacio á lo que interesa al comercio, movimiento y precio en los mercados de los cereales y demas artículos de mayor consumo.

Comprendiendo la importancia en las publicaciones periódicas de alternar con los trabajos científicos, áridos de suyo, los que halagan y deleitan la imaginacion, publicaremos alguna novela escogida, traducida ú original, biografías, viajes, poesías, y todo cuanto consideremos digno aliciente para formar el buen gusto. Por otra parte el módico precio de nuestro periódico lo hará accesible á las clases menos acomodadas, y así estas como las favorecidas por la fortuna hallarán á la vez combi-

nado del mejor modo que nos sea posible lo útil con lo instructivo y agradable.

Ultimamente con la parte oficial que ofrezca interés y los anuncios de los remates de Bienes Nacionales, que van á adquirir nueva y creciente importancia ahora que acaba de ratificarse el convenio con la Corte de Roma; nuestra seccion de variedades estará destinada á publicar todos los partes telegráficos, noticias de actualidad é interés general que sean compatibles con las condiciones del periódico; y si por acaso al ver la luz en 4.º de Enero próximo el funesto brillo del cañon alumbratodavía las playas Africanas, pondremos en conocimiento de nuestros suscritores todas las noticias de carácter oficial, las victorias de nuestros bravos soldados que son nuestros hijos y nuestros hermanos queridos, émulos lignos de los que un dia escalaron los muros le Granada. Nuestra solicitud no se detendrá ante los grandes acontecimientos y cualquier hecho notable de nuestros soldados no pasará desapercibido, que no por mas modesto será menos heroico y digno de la prensa.

Tal es en resúmen el plan que nos proponemos. Partiendo de diversos campos hemos venido á encontrarnos en este en que la aspiracion noble de abogar por el bienestar y la felicidad comun enlaza todas las manos y hace latir todos los corazones en que se abriga el juego del amor pátrio. Sin ambicion, sin pretensiones de ningun género, y sin otro deseo que el de contribuir con la modesta ofrenda de nuestra inteligencia á la prosperidad de la Provincia; poco seguros de nuestras fuerzas apelamos al auxilio de todas las personas ilustradas de la misma como de las provincias Castellanas y colindantes de Asturias y Galicia, unidas por idéntico interés, confiados en que nos honrarán con sus luces y con sus consejos para dar cima á nuestra empresa, que si es árdua y pesada para nuestros débiles hombros, estamos seguros que no faltarán en su dia otros que con mas genio y fortuna la lleven á digno y glorioso término.

# BASES Y CONDICIONES DE LA PUBLICACION.

El Esla saldrá á luz en esta ciudad todos los domingos y jueves, en números de doble tamaño que el de este prospecto, igual papel y á tres columnas de impresion compacta y esmerada.

El precio de suscripcion, asi en la Provincia como fuera de ella, será de 4 rs. al mes y 11 rs. por trimestre. Podrán hacerse las suscripciones directamente en la Redaccion, calle de la Zapatería, núm. 3, en la librería de la Sra. Viuda é Hijos de Miñon, ó bien por conducto de los corresponsales, ó por medio de libranzas á la órden del Administrador de El Esla.—Solo de los puntos en que no haya corresponsal ni administracion de rentas estancadas se admitirá en sellos de franqueo, de cuatro cuartos, el pago de suscripciones.

Todo suscriptor tendrá derecho á la insercion gratis de un anuncio de diez líneas una vez por mes: si el número de líneas pasare de diez, abonará á razon de dos cuartos por cada una de las escedentes.—A los no suscritores costarán los anuncios á cuatro cuartos por línea.

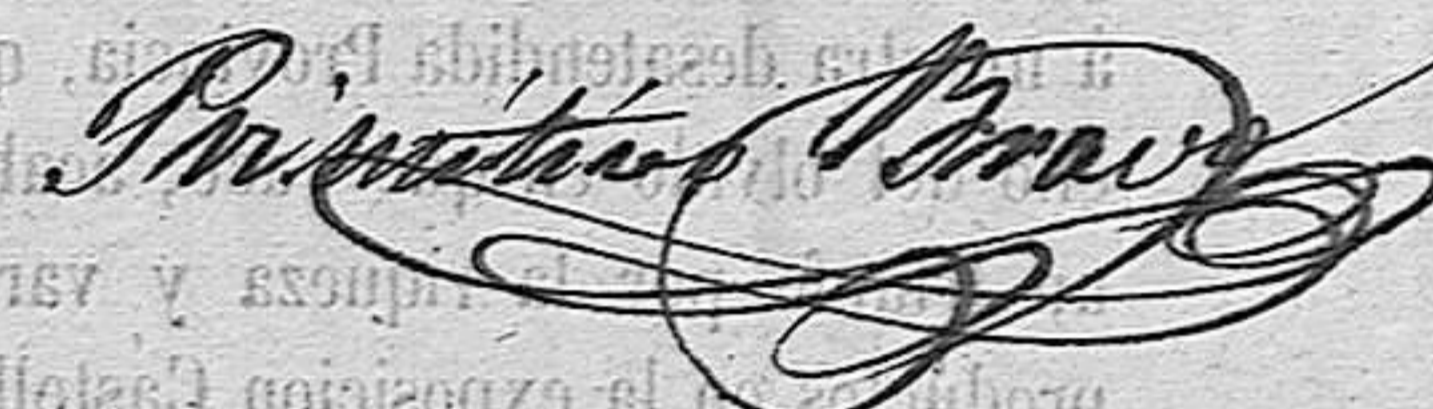
Los anuncios, comunicados y todo género de correspondencia deberá dirigirse al Administrador de El Esla en Leon.

## PUNTOS DE SUSCRICION.

<p>Albacete. . . . . D. Ramon Sebastian Perez.                  Alicante. . . . . D. Pedro Ibarra.                  Almeria. . . . . D. Mariano Alvarez.                  Astorga. . . . . D. Antonio Gullón.                  Avila. . . . . D. Santiago Lopez Hernandez.                  Badajoz. . . . . D. Gerónimo Orduña.                  Barcelona. . . . . Sra. Viuda de Sauri é hijo.                  Boñar. . . . . D. Carlos Cachero.                  Burgos. . . . . D. Ambrosio Hervias.                  Cádiz. . . . . D. Abelardo de Carlos.                  Córdoba. . . . . D. Rafael Arroyo.                  Coruña. . . . . D. Francisco Alvarez.                  Cuenca. . . . . D. Pedro Mariana.                  Guadalajara. . . . . D. Apolinar Sanz.                  Huesca. . . . . D. Jacobo Maria Perez.                  La Bañeza. . . . . D. Teodoro Marcos.</p>	<p>La Vecilla. . . . . D. Hermenegildo Azevilla.                  Logroño. . . . . D. Domingo Ruiz.                  Lugo. . . . . D. Carlos D. Guitian.                  Madrid. . . . . Bailly-Baillere.                  Málaga. . . . . D. Francisco de Moya.                  Mansilla. . . . . D. Pedro Antonio Alonso.                  Murcia. . . . . D. Francisco Diaz.                  Murias. . . . . D. Patricio Quirós.                  Oviedo. . . . . D. Rafael Cornelio Fernandez.                  Orense. . . . . D. José Ramon Perez.                  Palencia. . . . . D. Gerónimo Camazon.                  Ponferrada. . . . . D. Manuel Gonzalez y Valle.                  Pontevedra. . . . . D. Ramon Nuñez Pazos.                  Riaño. . . . . D. Manuel Balbuena.                  Sahagún. . . . . D. Silverio Florez.                  Salamanca. . . . . D. Emeterio Ruiz de la Bárcena.</p>	<p>Santander. . . . . D. José Maria Ramon.                  Sevilla. . . . . D. José Manuel Diaz.                  Soria. . . . . D. Francisco Perez Rioja.                  Tarragona. . . . . D. Antonio Puigubrí y Canals.                  Valderas. . . . . D. Manuel de los Rios.                  Valladolid. . . . . Sres. hijos de Rodriguez.                  Valencia del Cid. . . . . D. José de Orga.                  Valencia D. Juan. . . . . D. Bernardino Senra.                  Villamañán. . . . . D. Pedro Rodriguez Montiel.                  Villafranca. . . . . D. Bartolomé Grepí.                  Vitoria. . . . . D. Saturnino Ormilugue.                  Zamora. . . . . D. Basilio Blanco.</p>
---	---	---

LEON:—1859.

Editor responsable, D. Primitivo Bravo.  
 Establecimiento tipográfico de la Viuda é Hijos de Miñon.



# EL ESPAÑA.

ANUNCIOS.

4 cuartos línea.  
Los de alguna importancia á precio convencional.  
Se reciben en la Administración calle de la Zapatería núm. 3.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Tres meses... 11 rs  
Un mes... 4

## PERIÓDICO DE INTERESES MATERIALES.

SALE LOS DOMINGOS Y JUEVES.

**PUNTOS DE SUSCRICION.**—En la Administración calle de la Zapatería núm. 3 y en la librería de la Viuda é Hijos de Miñon.—*Almanza*, D. Gerónimo Brezosa.—*Astorga*, D. Antonio Gullon.—*Boñar*, D. Carlos Cachero.—*La Bañeza*, D. Teodoro Marcos.—*La Vecilla*, D. Hermenegildo Aycilla.—*Mansilla*, D. Pedro Antonio Alonso.—*Murias*, D. Patricio Quirós.—*Ponferrada*, D. Manuel Gonzalez y Valle.—*Riaño*, D. Manuel Balbuena.—*Sahagun*, D. Silverio Florez.—*Valderas*, D. Manuel de los Rios.—*Valencia D. Juan*, D. Bernardino Serna.—*Villamañan*, D. Pedro Rodriguez Montiel.—*Villafranca*, D. Bartolomé Grepí.

Leon 1.º de Enero de 1860.

Sin presuncion científica, sin pretensiones siquiera de despertar la curiosidad de los hombres ilustrados, pero ambicionando su concurso, venimos al estadio de la prensa con el propósito de dar á conocer la importancia económica de esta Provincia, depositaria de los elementos indispensables para el desarrollo industrial de Castilla, y tambien con el de popularizar algunos conocimientos útiles.

No sabemos si alcanzaremos nuestro objeto, y solo podemos asegurar que nuestra pluma jamas se pondrá al servicio de intereses que esten en desacuerdo con la justicia, base y condicion necesaria de general y progresivo bienestar: que por consiguiente nunca defenderá la causa del monopolio ó del odioso privilegio: que seremos mesurados y corteses en la polémica, y que no aceptaremos ni provocaremos controversias empuñadas por la personalidad.

Por lo demás admitiremos con gratitud la cooperacion de cuantos quieran dedicar su inteligencia á ilustrar asuntos y dilucidar cuestiones propias de la índole de nuestro periódico, y acogeremos con predileccion todo trabajo encaminado á patentizar los gérmenes de prosperidad pródigamente derramados por la mano de Dios en este territorio tan desdeñado de los hombres.

Y si con nuestra perseverancia y con el auxilio de los que tienen fé en el porvenir de estas comarcas contribuyésemos á enardecer las fuerzas que las han de transformar, obtendríamos así la recompensa que mas lisonjearia nuestra alma.

LA REDACCION.

### FERRO-CARRIL DE LEON.

Es una cosa fuera de discusion por ser un hecho universalmente reconocido las inmensas ventajas que reportan las vias de comunicacion y su influencia sobre la civilizacion y el desarrollo de la riqueza de un pais. Ellas aproximando á los hombres entre si, funden puede decirse en una las civilizaciones, asimilan las

sociedades y uniforman los usos y las costumbres, y al estrechar las distancias con medios mas rápidos y económicos facilitan la circulacion de las materias primeras y de las materias fabricadas. El agricultor y el comerciante, el propietario y el industrial, lo mismo que el hombre que viaja por puro recreo, todos tienen un vivo é inmediato interés en que se multipliquen las comunicaciones. Así se vé que la construccion de un nuevo camino ó la mejora de uno ya construido es un motivo de júbilo para las poblaciones beneficiadas.

España, caida de su antiguo poderío, hace poco mas de treinta años contaba apenas alguna carretera que mereciese este nombre, ignoradas todas las disposiciones que reglamentan conveniente y ordenadamente la consignacion y empleo de fondos para construir nuevas vias, desatendida completamente la conservacion y reparacion de las pocas obras ejecutadas, aunque sin plan ni concierto, para salvar los pasos difíciles en las veredas naturales que ponian en comunicacion las grandes poblaciones; mientras que no solo al otro lado del Pirineo en toda Europa, sino en los mismos despoblados que constituian una gran parte de los Estados de la Union Americana á través de sus bosques vírgenes se multiplicaban las carreteras y hasta la locomotora lanzaba por todos los territorios su vivificador aliento. Levantándose al fin de esta postracion deplorable, que venia á justificar el desden con que se nos miraba, hemos reivindicado en pocos años parte de nuestra antigua importancia, siendo tal el impulso que han recibido las obras públicas, que marcan sin duda el adelanto de un pais, que actualmente existen construidos 8 000 kilómetros de carreteras de primer orden, mas de 1.000 en construccion y 2.500 proyectados ó en estudio: podemos añadir á estos datos 2.000 kilómetros de carreteras de segundo y tercer orden construidos, 1.200 en construccion y 3.000 en estudio de proyecto definitivo.—Pero donde mas sobresale el progreso del pais es en el incesante afan con que se procura llevar á cabo el establecimiento de la red general de ferro-carriles que ha de cruzar la Peninsula. Todos recordamos el entusiasmo que produjo la inauguracion del primer ramal entre Barcelona y Mataró entregado al

servicio en 1848, y aun no habian transcurrido tres años cuando una fiesta solemne inauguraba el de Madrid á Aranjuez; existiendo en explotacion actualmente mas de 1.000 kilómetros y otros tantos en construccion. Y ahora mismo, á raíz de acontecimientos importantes, entre el estruendo de las armas, al rumor de la marcha triunfal de nuestros bravos soldados que desembarcan en África á conquistar nuestra perdida importancia, y recobrar nuestra dignidad en Europa, los trenes recorren por primera vez el trayecto de Almansa á Valencia. La constancia en fin, con que hemos entrado en esta senda, se demuestra ostensiblemente al considerar que durante los últimos diez años no ha habido provincia, ni siquiera poblacion importante, cuya mas vehemente aspiracion no se cifre en ver que la locomotora cruce sus comarcas; muchas la han visto ya realizada y otras esperan que llegue el ansiado momento, sin perdonar para acelerarlo los esfuerzos y los sacrificios, que bien comprenden los pueblos en su buen sentido que todos ellos serán recompensados con usura con el aumento de su riqueza y la facil salida de los productos de la agricultura y de la industria.

La provincia de Leon con una estension de 515 leguas cuadradas, con 348.000 habitantes, rica con los productos naturales de los tres reinos, está llamada á descollar entre la mayor parte de las de España el dia felizmente no lejano en que la atraviese la via férrea. La variedad y abundancia de sus mármoles, sus frondosos y poblados bosques, en tan crecido número y de tan diversas circunstancias que así sirven á los usos mas comunes de la vida como se prestan á las exigencias de la industria ó encierran magníficas maderas de construccion, su inmenso número de cabezas de ganado de todas especies y los millones de toneladas de carbon mineral que guardan las entrañas de sus dilatadas cordilleras, unido esto á sus producciones agrícolas, desde toda clase de cereales y estensos pastos á la lozana vid, y desde el vistoso y ondulante lino al frondoso y corpulento castaño, forman el sólido cimiento de su envidiado porvenir. Este porvenir se dibuja ya sobre un horizonte que se aproxima á nuestra vista, y pronto el silbido de la loco-

motora despertando la actividad dormida de nuestra Provincia, la llamará á interesarse con todo su empuje en el movimiento general. La circulación, la facilidad de los cambios perfeccionando la agricultura, desarrollando las artes y creando la industria, producirán el bienestar común; y dejando á un lado las preocupaciones, olvidadas las diferencias de localidad y agrupados todos en rededor de la grandiosa idea de la felicidad de la Provincia, entraremos en la gloriosa via del progreso, de la que por desgracia tan apartados nos encontramos.

Las dimensiones ya demasiado largas de este artículo nos impiden esponer hoy, como quisiéramos, cuanto se ha hecho y cuanto queda todavía por hacer. En artículos sucesivos emitiremos nuestro juicio con entera imparcialidad sobre los dos ferro-carriles que en los momentos actuales se disputan la preferencia para unirnos con el resto de la Península, el camino de Palencia y el de Valladolid.

Derivado de las vertientes de la cordillera cantábrica, inmediatas al puerto seco llamado de Pontón, en el confin de esta provincia y la de Oviedo, nace un río que humilde y manso en su principio se desliza á lo largo de fértiles y dilatadas vegas unas veces, presentando en su curso el aspecto del mas pintoresco y animado panorama, mientras que al atravesar otras por entre escarpados riscos y perdiéndose en las entrañas de la tierra, con pavoroso ruido, envía al espíritu del viagero que visita aquellos sitios cierta sensación amarga y penosa, cuando se ve obligado á posar su planta sobre el pavimento natural de una sima en cuyo centro hierven y se agitan las aguas á su pesar encadenadas en tan estrecho y lóbrego recinto. Este río, después de recorrer un trayecto de mas de 100 kilómetros (20 leguas) en la dirección de N. á S. y aumentado con el caudal de otros cinco que recoge á su tránsito, vá á mezclarse magestuosamente al Duero en la vecina provincia de Zamora. El es, sin duda, el mas importante de todo nuestro territorio, ya por lo estenso de su línea, ya por la feracidad de las comarcas que baña, y ya, en fin, por la escelencia y variedad de los productos que crecen y se desarrollan en sus frondosas márgenes; y aunque desconocido de muchos y de no pocos olvidado, él representa sin embargo, una parte acaso la mayor, de la riqueza agrícola, industrial y pecuaria que encierra nuestro país.

Aquellos de nuestros lectores que guiados por un deseo de curiosidad, ó quizá por mas elevadas miras, hayan visitado una sola vez el terreno á que nos referimos, podrán abonar y aun esforzar la verdad de las razones espuestas. Ellos habrán experimentado, como nosotros, un sentimiento de expansión infinita al tender su vista por los deliciosos valles de Burón, Lillo y Riaño en los primeros días de Mayo: ellos, como nosotros, habrán contemplado las cimas de sus elevadas montañas, cubiertas de ganados que vienen desde las sierras de Estremadura á disfrutar de sus abundantes y delicados pastos: habrán fijado tambien su atención los interminables bosques, en que crecen espontáneamente el haya, el abedul, el tejo, el roble, el álamo, el nogal y el neguillo; sus ricas y escelentes canteras de mármoles y jaspes de mil clases y colores: sus criaderos de hierro inmejorables y sus cuencas carboníferas de inestimable valor: sus minas de caolín ó tierra refractaria: sus fuentes termales: y viniendo al llano, sus vegas linares; sus cereales y hortalizas y por úl-

timo, sus estensos viñedos que se prolongan en todo el espacio comprendido entre Mansilla y Benavente.

Tales son las riberas del ESLA; y hecha la tosca y lijera descripción que precede, no se extrañará ya nuestro entusiasmo por la prosperidad de aquel país, ni nuestra admiración porque antes de ahora, no haya penetrado aun el espíritu mercantil que caracteriza nuestra época en aquellas vastas y apartadas regiones, ignorado y precioso depósito donde tantas riquezas se hallan reunidas.

✓ Pero hay mas todavía: las aguas del ESLA dan vida y movimiento á la bella fábrica de fundición de San Blas de Sabero: las aguas del ESLA cortarán en un día no lejano la carretera de Cangas de Onís á Castilla por Sahagún y Almanza, como cortan hoy la general de Madrid á la Coruña y Oviedo: sobre las aguas del ESLA se alzará muy pronto tambien nuestro anhelado ferro-carril. El ESLA atravesará, en un momento próximo, la carretera de Mayorga á Orbigo acortando la distancia que nos separa de Galicia; las aguas del ESLA fertilizarán asimismo en un breve término, la gran masa de tierras denominada de la vega de Toral, y por último, El ESLA acompañará en su viaje al caminante que desde Asturias quiera trasladarse á Zamora, por medio de la carretera provincial que desde allí á nuestra capital está ya construyéndose.

Creemos que todas estas circunstancias bastan para reconocer en El ESLA uno de los principales agentes, sino el primero, de nuestra riqueza agrícola é industrial, segun dejamos dicho: y ellas son las que presentamos como justificantes del título de un periódico destinado á darlas á conocer á la península y á promover cuantas mejoras y adelantos sea susceptible de admitir nuestro privilegiado suelo. ¡Dichosos mil veces si persuadiendo á nuestros paisanos de la sinceridad del propósito que guía nuestra pluma, logramos que acojan El ESLA con tanta benevolencia, como humildes, pero rectas, son las aspiraciones que abrigamos nosotros al lanzarle á la arena del periodismo!

La Junta instalada en esta Ciudad para promover la subasta del ferro-carril ha empezado á circular invitaciones á los particulares, á fin de que se comprometan á tomar acciones de la compañía que se forme con objeto de llevar á cabo aquella obra tan deseada. Al leer la fórmula de la suscripción han notado algunas personas, demasiado suspicaces, ó tal vez demasiado precavidas, que no se determina específicamente el trazado á que los fondos de la suscripción se han de aplicar en su caso, creyendo encontrar en esto una reserva poco favorable al trayecto que arranca desde Palencia. No es así sin embargo, pues sabemos de una manera auténtica que la Junta, ya porque no hay mas trazado reconocido y subvencionado por la ley que el de Palencia, ya tambien porque la opinión ilustrada suficientemente sobre el asunto ha considerado á aquel desde hace muchos años como el mas favorable al desarrollo de los intereses generales, no ha empleado ni emplea sus gestiones con otro propósito mas que con el de acelerar la subasta del ferro-carril que ha de unir á esta Provincia en Palencia, con la línea de Santander y con la del Norte, ni otra cosa podia concebirse teniendo en cuenta el estado legal del asunto, y el deseo vivísimo que anima á todos de evitar cuanto pueda contribuir á aplazar la realización de un

proyecto que ha sido y es el bello ideal de los Leoneses. En este supuesto, creemos que los que ahora cooperen con su suscripción al logro de tan interesante objeto, quedarian libres y desligados de todo compromiso si por desgracia, sucediere lo que tenemos por inverosímil, es decir, que después de lograr impedir el anuncio de subasta de nuestro ferro-carril hubiere quien consiguiera tambien la completa variación de su trazado. Y esto que es nuestro sentir fundado en razón y justicia, tenemos motivos para asegurar que es tambien el de la Junta provincial de suscripciones.

Que no decaiga pues un momento la decisión que nos anima y estamos seguros de que cuando con perseverancia se insiste en lo que es á todas luces conveniente y se halla ademas garantido por un precepto legal el resultado no puede ser dudoso.

## AL RIO ESLA.

En limpia cuna naces de refulgente plata,  
entre filones tersos de límpido metal,  
con plácido murmullo ligero se desata  
en ondas cristalinas tu rico manantial.

Se bañan en tu álveo los ánades nevados,  
revuela en tus orillas el bello colorín,  
tu clara lífa apaga la sed de los venados,  
y en bandos las palomas alberga tu confin.

Por prados de esmeralda tus aguas se deslizan  
y á veces entre juncos se quieren detener,  
para formar de espuma flotante tal, que rizan  
las auras de la tarde, fragantes al nacer.

Murmuran tus cascadas con argentino ruido,  
que armónico conciento semeja repelir,  
y en alas de los vientos élévase perdido,  
rasgando del espacio los velos de zafir.

Los peces bullidores de escamas transparentes,  
que al rico y al labriego le sirven de manjar  
se ven por tus remansos, se ven por tus corrientes,  
cual flechas disparadas cruzando sin cesar.

Tus aguas á la sombra de encina corpulenta  
se tienden suavemente á veces á dormir,  
tan claras, que la vista las mil arenas cuenta  
del fondo, y los colores se pueden distinguir.

Y hay sitios do semejan tus ondas un espejo,  
y el sol tras ellas pinta su imagen celestial,  
y en occidente muere su último reflejo,  
besando cariñoso tu límpido cristal.

Tu riegas y humedeces la tierra ya mullida  
y la comarca estensa conviertes en feraz,  
tu prestas á las plantas el jugo de la vida,  
tu prestas á los campos verdor, fecundidad.

Tus márgenes producen el lino delicado,  
que en finas hebras forma riquísimo cendal,  
que viste la matrona de seno perfumado,  
que encubre con sus pliegues la púrpura real.

Tu prestas á mi lira sus plácidos cantares,  
tu prestas á mi alma su tierna inspiracion,  
en mágico concento ¡oh! rio! hasta los mares  
á donde van tus aguas, repite mi cancion.

J. Garcia de la Foz.

Leon Diciembre 28 de 1859.

No me dá tan fuerte.—Por tanto querer  
Juan á su Inesilla—le comió de un bocado la mejilla—y tanto besó á Clara D. Clemente—que entusiasmado le mordió en la frente.—«Esto enseña lector que las pasiones—sentir nos hacen grandes emociones.»

(Diario de Reus)

Coplas. Un colega publica las siguientes, cantadas, segun dice, esta Noche-Buena:

«Tengo de echar una copla  
por encima del Serralla,  
para que le den mulé  
á Muley el africano.

Vamos á la guerra,  
vamos á Tetuan,  
á ver cómo corren  
los hijos de Agár.

A pedir el aginaldo  
bajan de Sierra Bullones  
los moritos, y se encuentran  
el turrón..... de los cañones.

Vamos á la guerra,  
etc.

En el portal de Belén  
hay un buey, mas no te asustes,  
pastorcillo, entra sin miedo,  
por que ese es el buey de Túnez.

Vamos á la guerra,  
etc.

Dicen que tiene el Sultan  
cien mil caballos, ¡atiza!  
Hay que advertir que los moros  
son todos *caballerias*.  
Vamos á la guerra,  
etc.

Si á las bayonetas tienen  
miedo y asco los moritos  
es, dicen, por que las untan  
los cristianos con tocino.

Vamos á la guerra,  
etc.

El hermano del Sultan  
quiere entrar en Ceuta vivo....  
No hay nengun encomiente,  
porque en Ceuta está el presidio.

Vamos á la guerra,  
vamos á Tetuan,  
á ver cómo corren  
los hijos de Agár.»

(La Iberia.)

NOTICIAS VARIAS.

El deseo de poner en conocimiento de nuestros lectores las noticias de mas inmediato interés y al propio tiempo mas recientes, nos ha decidido á colocar en esta parte de nuestra publicacion la seccion correspondiente á este objeto.

Ademas de la inauguracion del camino de hierro desde Madrid á Valencia, que ha coincidido con la guerra de Africa, se anuncian las próximas aperturas de los ferro-carriles de Barcelona á Gerona, de Mañresa á Lérida, de Sevilla á Jerez, y el mas importante de todos, el de Valladolid á Santander y Burgos, que á un tiempo mismo nos pondrá en comunicacion hoy con el Océano, y mañana con la Europa.

SECCION OFICIAL.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.

Gobierno.—Negociado 3.—Quintas.—Circular.

Enterada la reina (Q. D. G.) de que los Consejeros provinciales no cumplen escrupulosamente con lo dispuesto en el artículo 59 de la instruccion para llevar á efecto la ley organica de Milicias provinciales, siempre que por inutilidad de un soldado de la reserva, ocurrida después de su ingreso en caja, tiene que llamarse otro mozo en su reemplazo, con arreglo á lo prevenido en los artículos 20, 21 y 22 de la espresada ley de Milicias, ha tenido á bien disponer S. M. que no procedan dichas corporaciones en ningun caso á cubrir las bajas ocurridas por aquel motivo, sin que antes se llenen absolutamente todos los requisitos que exige el citado artículo de la instruccion.

De real orden comunicada por el señor ministro de la Gobernacion, lo digo á V. S. para su inteligencia, la de el Consejo de esa provincia y demás efectos consiguientes. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 23 de Diciembre de 1859.—El subsecretario, Juan de Lorenzana.—Señor gobernador de la provincia de....

GUERRA DE ÁFRICA.

De una carta que desde el campamento de las Torres dirijen á El Correo de Andalucía, con fecha del 18, tomamos estos párrafos, en que se habla con elogio de los soldados voluntarios señores Rombado y Alarcon:

«Su compatriota de Vds., D. Eduardo Rombado, se batió perfectamente el día 15, matando dos moros y mereciendo la honrosa distincion de recibir las gracias públicamente delante de las banderas por el general Ros de Olano, después de lo cual los

FOLLETIN.

LAS MISERIAS DE UNA FORTUNA

POR

ALFREDO VANDALE.

Traduccion del francés.

El azar dá rara vez; se limita á prestar, inscribiendo con frecuencia al márgen de su libro, los terribles intereses que impone.

A. V. Holura.

En el centro de uno de los deliciosos valles de la Turena, cubiertos de álamos entre los que corren caprichosos arroyos, se ostentan dos casas contiguas, sobresaliendo su tejado rojo por encima de un bosquecillo de tilos. Habitaba, en 1818, una de estas propiedades la familia de un antiguo abogado, M. Destreil, la otra era de un tal M. de Verbois, que vivía muy refirado, teniendo únicamente en su compañía á un sobrino, llamado Alfredo. Había comprado M. de Verbois esta casa de campo en 1816, se le suponía muy rico, sin embargo de la economía con que vivía, y acerca del origen de su fortuna corrian rumo-

FOLLETIN DE EL ESCLA.

lágrimas corrieron entre sus dedos.... Adios Clotilde, dijo con voz entrecortada, no puedo volver á veros....

Salió de entre las cortinas, atravesó el salon con paso vacilante y se alejó....

Clotilde, á su vez, mirando al cielo que se encapotaba, dejó correr furtivamente algunas lágrimas....

Habian trascurrido seis meses desde este incidente, y aun Alfredo se esforzaba en descubrir el secreto de su tio.... Estaba profundamente convencido de que existía un secreto extraño, horrible quizá, como se le habia dicho; un secreto, cuyos efectos habian modificado el carácter de M. de Verbois. Alguna vez, aunque pocas, la frente de su tio ya calvo, parecía despojarse del aire de inquietud que habitualmente tenia, su severo lábio se sonreía ligeramente; su talle se erguía, notándose en él un resto de esas maneras caballerescas y galantes del gentil hombre.... Mas, muy pronto su boca se helaba, sus brazos caian lánguidos, y todo él encorbado, se paseaba taciturno muy despacio debajo de los árboles, como un hombre aburrido.

Esta animacion la adquiria principalmente al dar las lecciones á Alfredo.

«Ama la ciencia, hijo, decía á su sobrino; es la mejor amiga.... He tenido la desgracia de abandonarla un instante!.... Decididamente, es preciso que el año próximo vayas á Paris á continuar tus estudios.... sabes latin como todos los bachilleres de Francia.... Apresúrate! Podria dejar de existir de repente.... y mi pobre hermana no podria sufragar los gastos.... Yo, no soy tan rico como se cree sea;

Al oír estas palabras, Alfredo no pudo disimular un movimiento de sorpresa y casi de terror, porque la vispera habia sorprendido á su tio sellando una cartera de pergamino, sobre la que escribía 100.000 francos.

soldados lo condujeron en hombros á su tienda en medio de vítores y aclamaciones: su compañero D. Pedro Antonio de Alarcon, se portó tambien admirablemente, aunque no tuviese la suerte de su amigo.»

(La Iberia.)

Un granadero del primer batallon de Granada encontró un gran depósito de monedas árabes de remota antigüedad que en gran cantidad estrajo y repartió á varios oficiales. Casualmente el mismo granadero murió en la accion del 15 y con tal motivo ha quedado ignorado el sitio de dicho depósito. El soldado Pedro Cuadrado tambien del regimiento de Granada, fijó la atencion el día 18 en un montoncito de tierra, y habiendo cabado encontró una baldosa; la levantó y vió que cubria la entrada de un silo ó subterráneo, donde encontró como 60 fanegas de maiz que los moros habian dejado allí escondidas.

(Correspondencia.)

PARTES TELEGRAFICAS RECIBIDAS EN EL GOBIERNO DE PROVINCIA.

El Excmo. Sr. Ministro de la Gobernacion me remite en la mañana de hoy el siguiente despacho telegráfico fechado ayer en Madrid.

«Nuestra escuadra ha bombardeado hoy los fuertes que se hallan próximos á la embocadura del rio de Tetuan, y despues de haberles apagado los fuegos se ha puesto en direccion del Estrecho.»

Leon 30 de Diciembre de 1859.—Genaro Alas.

El Excmo. Sr. Ministro de la Gobernacion en parte telegráfico que acabo de recibir me dice lo siguiente.

«Nuestra Escuadra regresó ayer á Algeciras. —El fuerte de la parte de la entrada del rio de Tetuan fué volado é incendiado.—Hoy no ocurría novedad en el Ejército de Africa.»

Leon 30 de Diciembre de 1859.—Genaro Alas.

El Excmo. Sr. Ministro de la Gobernacion en parte telegráfico de ayer, recibido en la mañana de hoy, me dice lo siguiente:

«Ayer á la una de la tarde fue atacado por bastante número de moros un batallon de la division de reserva que habia salido á proteger las obras del camino de Tetuan. Contuvo al enemigo y sostubo su posicion. El enemigo cargó con muchas fuerzas sobre la derecha del tercer cuerpo, pero fué rechazado victoriosamente, sufriendo graves pérdidas. La nuestra se cree será de 40 á 60 heridos y algunos muertos.—Toda la operacion ha sido dirigida por el General Ros con el acierto y pericia que le son propios.»

Leon 31 de Diciembre de 1859.—Genaro Alas.

ANUNCIOS.

LIBROS DE MEDICINA VETERINARIA.

En la librería de la Viuda é hijos de Miñon y en casa del Conserje de la Escuela veterinaria de esta ciudad se hallan de venta las obras siguientes:

*Diccionario de Medicina veterinaria práctica* por L. V. Delwart, catedrático de la Escuela de Bruselas. Traducido, anotado y adicionado por D. Juan Tellez Vicen, catedrático de la Escuela de Leon, y D. Leoncio F. Gallego, segunda edicion, 70 rs.

*Tratado de Patologia y de Terapéutica generales veterinarias*, por M. Rainard, ex-Director de la Escuela de Lyon. Traducido, anotado y adicionado por D. Juan Tellez Vicen y D. Leoncio F. Gallego, 60 rs.

*Tratado de las enfermedades particulares de los grandes rumiantes*, por M. Lafore. Traducido por D. Gerónimo Darder. 36 rs.

+

*No habiendo recibido algunos de los amigos de los señores de Muñiz papeleta de invitacion para el funeral de la Sra. D.<sup>a</sup> Romualda Garcia (q. e. p. d.)*

*Suplican tengan la bondad de asistir en los días 2, 3 y 4 del corriente á las 10 de la mañana á las exequias que en sufragio de su alma se celebrarán en la parroquia de San Martin.*

Editor responsable, D. Primitivo Bravo.

LEON:—1860.

Establecimiento tipográfico de la Viuda é Hijos de Miñon.

res que no le favorecian mucho. Con este motivo, las relaciones entre los dos vecinos eran poco frecuentes, limitándose á un simple saludo cuando se encontraban. Sin embargo, el sobrino de M. de Verbois, jóven de diez y seis años y medio de edad, por su simpática expresion, se habia captado la benevolencia de M. Destreil, quien, á menudo le decia: Buen dia, amigo mio, venid á vernos hoy....» Alfredo correspondia á esta invitacion con esa buena fé, propia de su edad, contemplándose muy dichoso, porque estos momentos de distraccion interrumpian la monotonía de su vida. En estas entrevistas, conferenciaba con M. Destreil, acerca de los estudios á que su tio le tenia dedicado, para que, al cabo de dos años, pudiera ir á cursar Derecho á la capital; despues leia el diario de M.<sup>me</sup> Destreil, ó daba su parecer sobre los ensayos de pintura de la jóven hija de la casa, M.<sup>me</sup> Clotilde. Mas sabio, y por consiguiente mas caritativo que aquellas otras personas que se complacian en formar mil congeturas acerca de M. de Verbois, el antiguo abogado se contentaba con no verle y con responder á los que le preguntaban acerca de este particular. «Dios mio, compadecedle.... es un misántropo!» Y la verdad es que así juzgaba á M. de Verbois, y por eso mismo, habia recibido al jóven Alfredo, sin temer que pudiera ser motivo de entablar relaciones íntimas con su tio. Además, la mucha instruccion de M. de Verbois que se revelaba ostensiblemente, en los estudios á que dedicaba á Alfredo, era para M. Destreil, una razon poderosa para no juzgar nada acerca de su misterioso vecino.

A pesar de sus pocos años, Alfredo, de un espíritu sensible, impresionable, habia comprendido todo lo que sigilosamente, se murmuraba acerca de su tio; su buen corazon le hacia sufrir mucho, y en ocasiones se creyó obligado á separarse completa-

mente del círculo en que tan mal parado quedaba el nombre y el hombre y el honor de su tio.

Una tarde que estaba con Clotilde á la ventana del salon, debajo de las cortinas, contemplando estasiado los últimos destellos del día que lanzaban un filete de oro sobre la cima de las colinas envueltas en una niebla oscura, el nombre de su tio hirió súbitamente su oido. M.<sup>me</sup> Destreil conversaba con dos ancianas señoras y uno de sus parientes.... «Lo que hay de cierto, decía una de las dos ancianas, es que M. de Verbois, en 1815, no tenia un cuarto; era un desgraciado emigrado que habia consumido lo que tenia en el juego.... no tenia mas medios de vivir que la exigua pension que le habia asignado, de su bolsillo particular M.<sup>me</sup> d'Anguleme. Y un año despues, nos sorprende comprando y pagando al contado esta propiedad cuyo precio no habrá bajado de 200.000 francos!....» Estas palabras disgustaron á Alfredo, y Clotilde, que lo comprendió, á pesar del disimulo de aquel, procuró distraerle de la conversacion que tan mal efecto le habia producido. «Mirad, Alfredo, le dijo, como esa parte del azul del cielo parece que se vuelve verde, no parece el mar;.... y esas nubes diseminadas aqui y allá no parecen islas?»

«No estoy muy distante de creer, añadió, detrás de ellos, la otra anciana, y no soy la única en juzgar así, que detrás de esta fortuna se oculta, quién sabe?... un crimen....»

«Un crimen!... Esta afrentosa palabra, que no puede comprender bien el corazon de un niño, tiene, sin embargo, un carácter terrible que impresionó cruelmente á ámbos jóvenes, y especialmente á Alfredo. Queriendo dominar su emocion, balbuceó las siguientes palabras: «Si, señorita, el cielo está hermoso;... y en seguida llevó sus manos á los ojos y abundantes

*Primitivo Bravo*